

## ÁREA DEPORTIVA

### CIRCULAR N°: 131/2018

- A las Federaciones Autonómicas
- A los seleccionados

## SELECCIÓN ESPAÑOLA PARA LA COPA IBERICA "GO FIT" SUB 18 PORTUGAL – ESPAÑA. Abrantes (POR), 2 de Junio de 2018 (Modificada, 25 de Mayo)

El Director Técnico de la RFEA, Ramón Cid, ha seleccionado para la competición de referencia a los siguientes atletas:

#### HOMBRES

##### 100m

11.05	CA-9472	BENITEZ MORILLO, JOSE RUBEN	2001	Cueva de Nerja-UMA	Andalucia
10.91	CT-25702	LLANAS ORIOL, JOSEP MARIA	2001	Avinent Manresa	Cataluña

##### 200m

22.14	O-8149	BEA MEDINA, MANUEL	2001	RG Cultural Covadonga	Asturias
21.97	SS-21615	URANGA ARANDO, ANDER	2001	Tolosa C.F.	Pais Vasco

##### 400m

49.78	CA-9565	ALVAREZ CUENCA, ANGEL GUERRERO VILLAHERMOSA,	2001	Bahia Algeciras	Andalucia
50.15	CA-1586	ALEJANDRO	2002	Bahia Algeciras	Andalucia

##### 800m

1:55.04	CT-25984	GUZMAN GONZALEZ, ERIC	2002	Cerdanyola C d'Hoquei	Cataluña
1:53.55	M-7720	PEREZ CAMINO, JOSE IGNACIO	2001	CD Gredos San Diego	Madrid

##### 1.500m

3:58.03	SO-3238	DE MIGUEL RAMOS, HUGO	2001	Atletismo Soria	Castilla y Leon
3:58.09	O-7337	ONIS DIAZ, ALEJANDRO	2001	Universidad Oviedo	Asturias

##### 3.000m

8:42.39	SO-3302	MARTINEZ CARDENAS, SERGIO	2001	Atletismo Soria	Castilla y Leon
8:41.15	AR-3194	ORIACH ENJUANES, POL	2002	Hinaco Monzon	Aragón

#### 110m vallas

14.47	V-21583	MUÑINOS MORAN, ADRIAN	2001	Correr el Garbi	Com.Valenciana
s/m	AR-3192	REVENGA CASTEL, MARIO	2002	Hinaco Monzon	Aragón

#### 400m vallas

53.81	S-10748	GARCIA RODRIGUEZ, JORGE	2002	Dental Davila Olimpia	Cantabria
54.18	M-5234	SAEZ NAVARRO, IGNACIO	2002	CD Colegio Base	Madrid

#### 2.000m Obst.

6:08.88	TO-4855	GONZALEZ PEREZ OLIVARES, LUIS	2001	San Ildefonso Mediolanum	Castilla La Mancha
6:08.36	MA-5572	PEREZ CRESPO, PABLO	2002	Cueva de Nerja-UMA	Andalucía

#### Altura

2.04	PA-3802	MADRUGA CARRACEDO, MIGUEL	2002	Puentecillas Palencia	Castilla y Leon
2.04	CT-26616	TORRERO POZO, ANGEL	2001	CA Sant Boi	Cataluña

#### Pértiga

4.70	V-21608	ILLOBRE RODRIGUEZ, IVAN	2001	Valencia Esports	Com.Valenciana
4.70	CT-25748	TENIAS TENAS, BIEL	2002	CA Laietania	Cataluña

#### Longitud

7.06	CT-25790	CALDITO GANDIA, AITOR	2002	CA Igualada	Cataluña
6.97	ZA-3150	MATILLA GUERRA, OSCAR	2002	VinoToro CRural	Castilla y Leon

#### Triple Salto

14.11	SE-7493	LUNA POMBERO, HECTOR	2001	San Juan Aznalfarache	Andalucía
14.34	SS-22670	MITXELENA BALERDI, UNAI	2001	At. San Sebastian	Pais Vasco

#### Peso

18.67	M-5261	GOMEZ DIAZ, MIGUEL	2001	E.A. Majadahonda	Madrid
18.73	V-21532	MESTRE GISBERT, MARC	2001	Correr el Garbi	Com. Valenciana

#### Disco

58.30	FV-1235	SIMON ALONSO, MANUEL ANXO	2001	EAMJ Playas de Jandia	Canarias
62.58	GC-606095	SOTERO SALAZAR, YASIEL BRAYAN	2001	CD UAVA	Canarias

#### Martillo

68.67	AR-3147	DIAZ GIRON, JUAN	2001	Hinaco Monzon	Aragón
65.64	MA-7559	JIMENEZ JIMENEZ, JUAN	2002	Cueva de Nerja-UMA	Andalucía

#### Jabalina

63.56	MA-6138	AHUMADA VIDELA, FRANCO RAMIRO	2001	Cueva de Nerja-UMA	Andalucia
64.32	L-4783	COSTAS GARCIA, PABLO	2001	Univ Leon Sprint At	Castilla y Leon

#### 5.000m Marcha

21:37.92	CT-27055	MCGRATH BENITO, PAUL	2002	Cornellà At.	Cataluña
22:43.65	M-8992	MESTRE MARTIN, JOSE	2001	Grupompleo Pamplona At	Madrid

#### 4x100m

O-8149	BEA MEDINA, MANUEL	2001	RG Cultural Covadonga
CA-9472	BENITEZ MORILLO, JOSE RUBEN	2001	Cueva de Nerja-UMA
CT-25702	LLANAS ORIOL, JOSEP MARIA	2001	Avinent Manresa
SS-21615	URANGA ARANDO, ANDER	2001	Tolosa C.F.

#### 4x400m MIXTO

CA-9565	ALVAREZ CUENCA, ANGEL	2001	Bahia Algeciras
M-5234	SAEZ NAVARRO, IGNACIO	2002	CD Colegio Base
CT-23825	CENTELLA MADORRAN, LAURA	2001	AA Catalunya
SS-200802	SASIAIN URANGA, NEREA	2001	Mintxeta Atletismo

## MUJERES

#### 100m

12.24	AR-3332	PINTIEL PAÑOS, LAURA	2002	Hinaco Monzon	Aragón
12.11	CT-24701	SOLA HERNANDO, LAIA	2001	Avinent Manresa	Cataluña

#### 200m

24.73	IB-16408	CLADERA GIL, ESPERANÇA	2002	Speed Club	I.Baleares
24.87	CT-24005	RIERA SATO, MARTA	2001	Avinent Manresa	Cataluña

#### 400m

55.95	CT-23825	CENTELLA MADORRAN, LAURA	2001	AA Catalunya	Cataluña
56.61	SS-200802	SASIAIN URANGA, NEREA	2001	Mintxeta Atletismo	Pais Vasco

#### 800m

2:11.92	IB-16230	PINACCHIO FERNANDEZ, LUCIA	2002	C.A. Siurell-Sa Sini	I.Baleares
2:10.63	GA-765342	SICRE MASIDE, LUCIA	2001	Ria Ferrol-C. Arenal	Galicia

#### 1.500m

4:38.90	V-21369	ABALOS CERVERA, ALICIA	2001	Valencia Esports	Com.Valenciana
4:38.30	VA-8833	VICIOSA VILLA, ANGELA	2002	Atletaria Isaac Viciosa	Com.Valenciana

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



### 3.000m

10:06.44	M-9805	CAMPOS MORENO, MARIA NIEVES	2001	A.D. Marathon	Madrid
10:16.33	CS-7721	ELIPE ESTELLER, NARA	2002	Playas de Castellon	Com.Valenciana

### 100m vallas

13.86	S-10395	GOMEZ ISABAL, MONICA	2001	Dental Davila Olimpia	Cantabria
13.83	MA-5862	VELASCO URQUIZA, ISABEL	2001	Unicaja Atletismo	Andalucia

### 400m vallas

1:01.72	M-1307	GARCIA SANCHEZ, CARLA	2001	Playas de Castellon	Madrid
1:02.38	GA765680	CARIDE ARUFE, LIA	2001	Ria Ferrol-C.Arenal	Galicia

### 2.000m Obst.

7:15.23	AR-4019	SAYAS LADAGA, BLANCA	2001	Simply scorpio	Aragón
7:04.82	NA-15188	RIAÑO ARANSAY, CARMEN	2001	Grupompleo Pamplona At	Navarra

### Altura

1.57	M-4321	GIL SERRANO, IRENE	2001	CD Gredos San Diego	Madrid
1.69	CT-23565	RABADAN COLL, AINA	2002	FC Barcelona	Cataluña

### Pértiga

3.71	M-8245	CARRASCO GARCIA, ANA	2001	CD Gredos San Diego	Madrid
3.71	CO-2213	CHACON CABRERA, ANA MARIA	2001	Palmathlon	Andalucia

### Longitud

5.56	CT-25570	GALLO RUIZ, MARTA	2002	CA Igualada	Cataluña
5.70	MA-8749	DURAN MARTINEZ, CAROLINA	2001	At. Mijas	Andalucia

### Triple Salto

12.40	V-21366	GONZALEZ SANCHIS, MARIA	2001	Valencia Esports	Com.Valenciana
12.20	CT-24456	VILA SANCHEZ, DIWA	2001	Cornellà At.	Cataluña

### Peso

14.82	V-21530	BLASCO MASCARELL, AUREA	2001	Correr el Garbi	Com.Valenciana
13.92	CA-1561	MARTINEZ LOPEZ, ALBA	2002	Unicaja Atletismo	Andalucia

### Disco

40.79	M-1310	CUENCA MARTINEZ, EVA	2001	Atletismo Alcorcon	Madrid
40.94	AR-3345	SAINZ HURTADO, NATALIA	2002	Enrique de Osso	Aragón

### Martillo

60.02	GA-768893	GOMEZ COSTAS, IRENE	2002	At. Femenino Celta	Galicia
-------	-----------	---------------------	------	--------------------	---------

63.59	CS-7642	SAFONT FALOMIR, AITANA	2001	Playas de Castellon	Com.Valenciana
Jabalina					
49.97	NA-15331	MODREGO LOPEZ, UXUA	2001	Grupompleo Pamplona At	Navarra
43.17	CT-25636	RAMOS LOPEZ, AINA	2002	ISS - L'Hospitalet	Cataluña
5.000m Marcha					
25:08.70	GA-769064	RIVAS IGLESIAS, IRIA	2001	At. Femenino Celta	Galicia
26:21.53	GR-4514	RODRIGUEZ HERNANDEZ, SOFIA	2001	Atletismo Guadix	Andalucía
4x100m					
	IB-16408	CLADERA GIL, ESPERANÇA	2002	Speed Club	
	AR-3332	PINTIEL PAÑOS, LAURA	2002	Hinaco Monzon	
	CT-24005	RIERA SATO, MARTA	2001	Avinent Manresa	
	CT-24701	SOLA HERNANDO, LAIA	2001	Avinent Manresa	

Como oficiales de equipo han sido designados:

Jefe de equipo:	Iban Maiza
Entrenador Responsable::	Roberto Parra
Entrenadores:	Victor Alberca
	Antonio Lorenzo
	Angel Solis
	Ramon Zapata
	Alejandro Aragoneses
	Asier San Sebastian
	Elena Caballero
	Jose J. Blasco
	Jose M. Hermida
	Jorge Gras
	Daniel Angles
Médicos:	Manuel Hevia
	Raul Zapata
Fisioterapeuta:	Rocio Arevalo

La Dirección Técnica tendrá en cuenta para mantener la condición de seleccionado los criterios de elegibilidad, entre otros datos y circunstancias que puedan afectar a su participación, el momento de forma deportiva y salud hasta la fecha de la competición, prevaleciendo en todo caso el criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia.

## VIAJE

La incorporación será el día 1 de Junio, en la sede de la RFEA antes de las 12,30 horas y la finalización el día 3 de Junio después del desayuno.

El desplazamiento hasta Abrantes se realizará en autocares, teniendo prevista la salida el día 1 de Junio a las 13,00 horas desde los locales de la Real Federación Española de Atletismo, Avenida de Valladolid, 81. Madrid. (Se entregará un pic-nic en el autobús, y se realizará una parada para su consumición). El regreso

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



será el día 3 de Junio teniendo prevista la salida sobre las 08,00 horas (se abonará media dieta de comida). Para la realización del viaje hasta Madrid, se deberá contactar urgentemente con Viajes El Corte Ingles, Tlf.: 954506604, para que proporcionen el viaje necesario para llegar a la hora de salida del autobús. Es necesario tener autorización paterna/tutor para realizar el desplazamiento (se adjunta impreso). Si alguno de los seleccionados quisiera incorporarse directamente al lugar de alojamiento en Portugal, deberá solicitar autorización a la RFEA. El alojamiento se comunicará en esta circular, una vez nos lo facilite la Federación Portuguesa. **El autobús realizará una parada a la altura de Navalmoral de la Mata (Estación de Servicio el Berrocal) sobre las 15,00 horas. Los que residan en zonas cercanas a esta localidad se podrán incorporar directamente a esa hora al autobús, comunicándolo previamente a la RFEA.**

En caso de tener alguna alergia alimentaria deberá comunicarlo a la RFEA y llevar informe médico.

Se adjunta las normas de comportamiento y conducta con la selección española que deberá firmar el atleta y el padre/madre o representante legal del menor y enviarlo a la RFEA por correo electrónico a [ftarrega@rfea.es](mailto:ftarrega@rfea.es) antes del día 30 de Mayo junto con el resto de autorizaciones.

**Material:** Los que hubieran recibido material durante el año 2017 o 2018 deberán llevarlo a la competición (no se entregará nuevo material al que lo hubiera recibido). Se entregará el siguiente material: Atletas: Chándal, Camiseta/top de competición, camiseta de calentamiento, pantalón de competición y mochila, Oficiales: Chándal, polo entrenador, mochila por lo que tendrás que enviar tu talla a la RFEA [ftarrega@rfea.es](mailto:ftarrega@rfea.es) antes del día 25 de Mayo, así como el domicilio donde quieres que se te envíe el material, junto con el número de teléfono móvil. Los residentes en Madrid podrán recogerlo en los locales de la RFEA el jueves 31 de mayo, de 10,00 a 14,00 y de 15,00 a 17,00.

**NOTA IMPORTANTE:** No se permitirá la participación del atleta que no haya presentado todas las autorizaciones mencionadas en esta circular en las fechas indicadas

VºBº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Jose L. de Carlos  
(en el original)

Madrid, 23 de Mayo de 2018  
DIRECTOR TECNICO

Ramón Cid  
(en el original)

## HORARIO

Sábado - 2 de Junio de 2018					
Hora	Prueba	Género	Obs	Presentacion camara de llamadas	entrada a Pista
16:15	Martillo	Masc / Fem	5 / 3 kg	15:30 - 15:40	15:45
16:45	400 mv	Masc	0,84 m	16:15 - 16:25	16:30
16:45	Pértiga	Fem		16:00 - 16:10	16:15
16:50	Longitud	Masc / Fem		16:05 - 16:15	16:20
16:55	400 mv	Fem	0,76 m	16:25 - 16:35	16:40
17:05	400 m	Masc		16:40 - 16:50	16:55
17:10	400 m	Fem		16:45 - 16:55	17:00
17:15	Altura	Fem		16:30 - 16:40	16:45
17:15	800 m	Masc		16:50 - 17:00	17:05
17:20	800 m	Fem		16:55 - 17:05	17:10
17:30	200 m	Masc		17:05 - 17:15	17:20
17:35	200 m	Fem		17:10 - 17:20	17:25
17:45	1 500 m	Masc		17:20 - 17:30	17:35
17:55	1 500 m	Fem		17:30 - 17:40	17:45
18:00	Disco	Masc / Fem	1,500 / 1 kg	17:15 - 17:25	17:30
18:00	Triple Salto	Masc / Fem		17:15 - 17:25	17:30
18:10	110 mv	Masc	0,91 m	17:40 - 17:50	17:55
18:15	Pértiga	Masc		17:30 - 17:40	17:45
18:20	100 mv	Fem	0,76 m	17:50 - 18:00	18:05
18:30	100 m	Masc		18:05 - 18:15	18:20
18:40	100 m	Fem		18:15 - 18:25	18:30
18:45	Altura	Masc		18:00 - 18:10	18:15
18:50	2 000 m Obst	Masc	0,91 m	18:25 - 18:35	18:40
19:00	2 000 m Obst	Fem	0,76 m	18:35 - 18:45	18:50
19:10	5 000 m Marcha	Masc / Fem		18:45 - 18:55	19:00
19:15	Peso	Masc / Fem	5 / 3 kg	18:30 - 18:40	18:45
19:20	Jabalina	Masc / Fem	700 / 500 g	18:35 - 18:45	18:50
19:40	3 000 m	Masc		19:15 - 19:25	19:30

19:55	3 000 m	Fem		19:30 - 19:40	19:45
20:10	4X100 m	Masc		19:45 - 19:55	20:00
20:20	4X100 m	Fem		19:55 - 20:05	20:10
20:30	4X400 m	2 Masc / 2 Fem		20:05 - 20:15	20:20
20:45	Entrega de Premios				
15:00	Horario final de Entrega de Martillos para homologación				
16:15	Horario final de Entrega de Pesos, Discos y Jabalinas para homologación				

Socio Patrocinador:

**JOMA**<sup>®</sup>

Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:





## AUTORIZACION

### COPA IBERICA "Go Fit" SUB18 DE ATLETISMO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

D./Dña \_\_\_\_\_

mayor de edad, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_ en calidad de padre/madre/ representante legal (subrayar lo que proceda) del menor

\_\_\_\_\_

AUTORIZO a la asistencia a dicha competición, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta competición y acepto que por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento,

(Entregar al Jefe de equipo o cualquier entrenador responsable)

Socio Patrocinador:

**Joma**<sup>®</sup>

Patrocinadores Principales:

**IBERDROLA**

**LOTERÍAS**  
ESPAÑOLAS

**BRIDGESTONE**

Patrocinadores Oficiales:

**GO fit** **WALSH & SPORT**  
by fit sports

**VALETS**

**MONDO**

Proveedores Oficiales:

**DJO** **KYOCERA**

Instituciones:

**CCO** **CCO** **CCO** **CCO**

## Autorización

D/ D<sup>a</sup>.....con D.N.I.....

Doy mi autorización para que mi hijo/a....., que esta seleccionado para participar en la Copa Ibérica "Go Fit" Sub18 que se celebrará en Abrantes (Portugal) el día 2 de Junio de 2018:

- Sea sometido a los controles de dopaje en competición o fuera de competición (sangre u orina) que se puedan llevar a cabo en dicha competición.
- Para que los servicios médicos de la Federación Española u otros médicos sometan a las exploraciones, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
- Que los resultados de los controles de dopaje, pruebas complementarias u otra información necesaria se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.

En caso de emergencia contactar con:

Nombre y apellidos.....  
Relación.....Teléfonos de contacto.....  
Correo electrónico.....  
Observaciones:.....

.....  
Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta.

Lugar y fecha:..... Firma:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los Datos recabados en el presente formulario, serán incluidos en un fichero denominado ATLETAS, inscrito en el Registro General de la AEPD y cuyo responsable del tratamiento es la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO. La finalidad de la recogida será la tramitación de su participación en la Copa Ibérica Sub18 que conllevará la cesión de datos al Comité Organizador. El Titular de los Datos declara, en este momento, estar informado de las condiciones y cesiones en el tratamiento de los Datos y, en cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las siguientes direcciones [rfea@rfea.es] o a Avda. Valladolid 81, 1º (28008) Madrid – España. Por todo ello se firma el presente documento como manifestación del CONSENTIMIENTO EXPRESO del Titular de los Datos.



## **Normas de comportamiento y conducta con la Selección Española de Atletismo. Copa Ibérica "Go Fit" sub 18 PORTUGAL - ESPAÑA.**

Ser seleccionado/a para representar a la RFEA como miembro de la Selección Española de Atletismo significa haber demostrado un alto nivel deportivo, y un máximo compromiso y entrega para la consecución de objetivos deportivos. El/la atleta seleccionado/a representa en todo momento los valores de la Selección Española de Atletismo; compromiso, actitud, competitividad, respeto a los/as rivales, sentimiento de equipo, cumplimiento de las normas deportivas... siendo abanderado/a del juego limpio en el deporte. Todos estos valores se desarrollan dentro y fuera de la pista.

Ser miembro de la Selección Española de Atletismo participante en la Copa Ibérica Sub 18 es un honor y supone mantener el compromiso y la actitud necesaria para alcanzar el máximo rendimiento con el Equipo Nacional. El/la atleta tiene una serie de derechos y obligaciones contempladas en este documento sin perjuicio de todas las obligaciones incluidas en las normas generales deportivas, normativa IAAF, European Athletics y las específicamente contempladas en el manual de equipo.

El/la atleta debe mostrar un comportamiento ejemplar con la Selección tanto en la competición como en otras actividades, tales como entrenamientos, desplazamientos, actos comerciales y publicitarios, relación con los/as espectadores/as y voluntarios/as, en las redes sociales, o ante los medios de comunicación en cualquiera de sus formatos.

Con el fin de salvaguardar la imagen de la Selección Española especialmente de cara a los actuales patrocinadores se requiere que todos/as los/as atletas seleccionados para formar parte de la Selección Española de Atletismo acepten los términos de este documento desde su incorporación al equipo hasta su disolución tras la finalización del encuentro Internacional. Es responsabilidad de cada atleta leer este documento y entender sus derechos, recomendaciones y obligaciones y se aplica a todos/as los/as atletas miembros de la Selección Nacional en esta competición.

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



## 1. Derechos del atleta seleccionado:

- a. La RFEA gestionará la inscripción y acreditación como miembro de la Selección en el evento para el que ha sido seleccionado/a.
- b. El/la atleta recibirá el material oficial de la Selección Española en la cantidad determinada normativamente por la RFEA.
- c. El/la atleta accederá a tratamiento médico y de fisioterapia durante todo el Campeonato. Los servicios médicos comunicarán a la Selección los horarios y lugar de atención en el Campeonato y concentración, los cuales deberán ser respetados.
- d. El/la atleta recibirá apoyo, asesoramiento y seguimiento por parte de los/as entrenadores designados/as como oficiales de equipo tanto en entrenamientos como en competición y en todas las especialidades.
- e. La RFEA gestionará la acreditación y apoyo económico para los entrenadores personales que se desplacen para la asistencia del/a atleta en competición.
- f. El/la atleta recibirá el Plan de viaje, alojamiento y manutención desde su incorporación al equipo hasta su disolución (lugar de residencia), así como toda la información necesaria durante su estancia.
- g. La RFEA gestionará las solicitudes de entrevistas con medios de comunicación, ruedas de prensa del organizador, etc. Igualmente, la RFEA a través de su departamento de comunicación y marketing apoyará al atleta en su relación con los medios de comunicación y en la redacción de comunicados o notas de prensa.
- h. El/la atleta recibirá asesoramiento por parte de los responsables de los Servicios Médicos en materia de salud, medicina deportiva y procedimiento antidopaje. Del mismo modo el/la atleta será acompañado/a por un miembro de los Servicios Médicos a la hora de realizar una prueba de control de antidopaje. El/la atleta informará sobre cualquier medicación, suplemento o ayuda nutricional al servicio médico.
- i. El/la atleta tendrá cobertura de seguro médico según establece la licencia de atleta de la RFEA.
- j. El/la atleta recibirá asistencia por parte de los oficiales y cuerpo técnico de la RFEA en posibles reclamaciones durante la competición.

## 2. Obligaciones del atleta seleccionado

- a. Asumir el compromiso de apoyar y trabajar para conseguir los objetivos de la RFEA y de la Selección manteniendo el compromiso y la actitud necesaria para alcanzar el máximo rendimiento con el Equipo Nacional.
- b. Respetar y cumplir la normativa de competición y conducta de la RFEA. Respetar el espíritu de juego limpio mostrando un ejemplo positivo para otros, especialmente para jóvenes atletas. Respetar los derechos y privacidad de otros miembros de la Selección y colaboradores.
- c. No utilizar lenguaje inapropiado.
- d. Aceptar éxito y derrota con respeto al rival.
- e. Aceptar las decisiones de los Jueces de competición e interpelar solo en base a reglamento.
- f. Respetar y cumplir la normativa antidopaje, incluido el mantenimiento y actualización de las localizaciones de dopaje.
- g. Tener un comportamiento apropiado y positivo que no afecte a la reputación de su propia persona, la RFEA, la Selección, el Atletismo, o cualquiera de los patrocinadores de la RFEA, el evento o el organizador.
- h. Proyectar una imagen favorable y positiva del atletismo cuando realice apariciones o acciones en relación con la Selección.
- i. Mostrar el respeto apropiado a otros/as atletas y miembros de ésta u otra Selección, a los patrocinadores de la RFEA, así como a la organización del evento, medios de comunicación, aficionados/as, voluntarios/as etc. durante todo el Campeonato.
- j. Conducir su comportamiento a la consecución del mejor estado físico y mental para lograr el mejor resultado. El/la atleta se compromete a comunicar de forma honesta cualquier lesión, enfermedad o imposibilidad de realizar sus entrenamientos o competiciones.
- k. No realizar apuesta deportiva en ningún evento o prueba de la competición. Prohibición contemplada en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.
- l. Actuar como embajador de la RFEA y de la Selección en todo momento especialmente cuando sea solicitado para ello por la RFEA.
- m. Asumir su responsabilidad personal en todas las actividades del equipo cuando

sea requerido por el Jefe de Equipo. Esto incluye:

- Comunicar internamente y de manera responsable y respetuosa cualquier problema con la Selección.
  - Utilizar sus redes sociales / blogs de manera positiva compartiendo su experiencia personal, respetando la privacidad de otras personas evitando comentarios ofensivos de cualquier índole.
  - Ser organizado y puntual en los desplazamientos, viajes, entrenamientos y competición
- n. Viajar con la Selección en el alojamiento y en la habitación asignada. Solo se realizarán modificaciones en casos excepcionales y siempre que exista causa justificado y autorizado por el Jefe de Equipo.
- o. Cumplir con la normativa de entrega de material para los años 2017 y 2018 CIRCULAR Nº: 199/2017.
- Es obligatorio el uso de todo el material entregado por la RFEA y la perfecta conservación del mismo, no permitiéndose el uso de otro material que no sea de la marca JOMA (incluyendo los accesorios deportivos que lleve el atleta durante la competición) desde la salida del equipo desde España hasta el regreso. Esta obligación se refiere tanto al material de viaje, paseo, entrenamiento y competición, incluyendo cualquier aparición en medios. Esta norma se extiende a cualquier publicación en redes sociales en cualquier formato o material audiovisual, fotos, videos, grabaciones, audios... donde no podrá utilizarse otro material deportivo que no sea material JOMA.
  - Los/as atletas que no usen calzado JOMA no podrán publicitar o mencionar expresamente este tipo de material en sus apariciones públicas, redes sociales, o en cualquier formato o material audiovisual, fotos, videos, grabaciones, audios... por entrar en colisión directa con el patrocinador principal.
- p. Participar en las actividades de la Selección previamente fijadas por el responsable de prensa con medios de comunicación que cubren el Campeonato vistiendo la equipación oficial Joma. Estas apariciones respetarán en cualquier caso los horarios de entrenamiento, descanso y competición del atleta.
- q. No publicitar ni mencionar mediante texto, video, imagen o audio, en cualquier tipo o formato de medio de comunicación o red social, a ningún patrocinador personal distinto de los patrocinadores de la RFEA mientras se esté bajo la disciplina de la

Selección. Los acuerdos comerciales de la RFEA prevalecen sobre cualquier contrato o acuerdo individual del atleta. El/la atleta seleccionado necesitará autorización expresa de la RFEA a través del jefe de equipo para participar en actos comerciales o eventos públicos de cualquier firma o patrocinador durante su concentración con la selección.

El incumplimiento de estas normas y las consecuencias derivadas de su incumplimiento supondrá el establecimiento de sanciones por parte de la Junta Directiva de la RFEA.

Leído y conforme

EL/LA ATLETA (Nombre y apellidos): \_\_\_\_\_

Conforme: (padre/madre- tutor – representante legal): \_\_\_\_\_

### **Cesión de derechos de imagen**

El/ la atleta seleccionado, de acuerdo con la Ley 1/1982, de 5 mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, cede los derechos y la utilización de su imagen, incluidos la voz y el nombre, y cualquier otro rasgo de su personalidad al que se extienda el concepto de imagen con carácter exclusivo y excluyente, a la RFEA, para la difusión y promoción del atletismo y de los eventos deportivos que se encuentren dentro de la jurisdicción y competencia de la RFEA.

El/la atleta acepta y consiente que su actuación o apariciones como miembro de la Selección en su concentración y participación en el encuentro internacional (luciendo vestuario y equipamiento de la selección nacional), sea filmada o grabada en video, imagen, audio o formato electrónico, y que esa grabación (incluyendo cualquier atributo del atleta) pueda ser utilizada por la RFEA e incorporada en todo o en parte a cualquier tipo de comunicación relacionada con el Campeonato, pudiendo la RFEA ceder material audiovisual a sus patrocinadores oficiales como medio para amplificar su difusión

EL/LA ATLETA (Nombre y apellidos): \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

NIF:

Conforme: (padre/madre- tutor – representante legal): \_\_\_\_\_